



**COORDINADORA NACIONAL
DE SITIOS DE MEMORIA**

Santiago, 08 de Noviembre del 2024

POR LA DEFENSA DE LA MEMORIA EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO.

Como **Coordinadora Nacional de Sitios de Memoria** lamentamos y condenamos la decisión del día de **ayer 07 de noviembre, de la Comisión Mixta de Presupuesto del congreso**, que rechazó las partidas presupuestarias de las organizaciones que se financian con recursos provenientes del Ministerio de Las Culturas las Artes y el Patrimonio, entre los cuales se encuentran, los sitios y espacios de memoria, como; **la Fundación Museo de la Memoria, Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Londres 38 Casa Memoria, Memorial de Paine, Centro Cultural Museo y Memoria de Neltume, Corporación Estadio Nacional Memoria Nacional, Fundación 1367 Casa Memoria José Domingo Cañas, Corporación de Ex Presos Políticos de Pisagua,**

además del Fondo **Programa Sitios de Memoria** que alberga a otros sitios de memoria, como; **el Sitio de Memoria Ex Clínica Santa Lucía, Corporación La Serena 16 de Octubre, Corporación Memoria Lonquén, Sitio de memoria Alberto Bachelet Martínez ex Nido 20, Agrupación por los DDHH Mulchén, Sitio de Memoria Egaña 60 de Puerto Montt, Agrupación por la Memoria Histórica Providencia de Antofagasta, Corporación Memoria y Cultura Puchuncaví, Fundación por la Memoria San Antonio, Casa de La Memoria Sola Sierra, Fundación Víctor Jara, FASIC y Casa de la Memoria de los Derechos Humanos de Valdivia.**

Esta decisión ha contado, principalmente con los votos de parlamentarias y parlamentarios de la derecha, donde una vez más, juegan con la memoria de este país y con la de **miles de víctimas de la dictadura civil - militar, usando a los sitios de memoria como moneda de cambio para lograr otros intereses.**

Esta afrenta se debe condenar por todos los sectores de la sociedad, donde vemos nuevamente un negacionismo a través del Estado, amparado por una falsa legalidad de discusión parlamentaria del presupuesto, pretendiendo con ello, que representantes del pinochetismo golpista borren por la vía financiera, la Memoria, la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Exigimos al Gobierno cautelar la memoria y los derechos humanos, ya que es patrimonio de la sociedad y valor fundamental para la democracia, sin memoria no hay futuro, interpelamos, además, a los parlamentarios de todos los sectores a revocar esta decisión y cumplir con los compromisos internacionales en esta materia, debiendo por consiguiente aprobar los recursos para los sitios y espacios de memoria y no ser cómplice de este agravio a nuestra historia

“POR NUESTRO DERECHO A NO OLVIDAR”

COORDINADORANACIONAL DE SITIOS DE MEMORIA